

Sigsig, 16 de Febrero del 2018.

Sr. Luis Hernán Miguitama
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."

Srs. Accionistas de la compañía "Transporte Pesado Rutas Bartolenses S.A."

Ciudad.-
Saludos Cordiales:

Yo, Leonardo de Jesús Coyago en mi calidad de COMISARIO, por el presente tengo a bien informar las labores cumplidas durante el año 2017, y lo presento de la siguiente manera:

1. Analizado el informe del Sr. Gerente el mismo se ajusta a la realidad de los hechos y cumple con los requisitos establecidos en la ley. Es correcta la afirmación que se ha dado cumplimiento con las obligaciones legales de la compañía y que se ha tenido el respaldo de todos los compañeros socios. El llamado que hace el Sr. Gerente es por el bienestar de todos los compañeros socios.
Así mismo debo señalar que se ha verificado que la compañía esté al día en sus obligaciones con todos los organismos públicos.
Con respecto a los ingresos y gastos de la compañía los mismos tienen los sustentos necesarios, se observa que pertenecen a la compañía y por lo tanto los balances que se presentan son un reflejo de la realidad de la empresa.
2. Con estos antecedentes, de la manera más respetuosa me permito salvo mejor criterio sugerir se sirvan aprobar los informes y balances que presenta el Sr. Gerente correspondientes al año 2017.

Esperando haber cumplido mis obligaciones, me suscribo de Ustedes .

Atentamente.



Sr. Leonardo Coyago

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA